

controversias. El 29 de Agosto de 1633, el alcalde mayor de la ciudad, Gonzalo Carbajal; el rector de la Compañía de Jesús, Juan de Avalos; el regidor Fernando Mendez y otras personas comisionadas por el diocesano, se dirigieron á Santo Domingo y suplicaron al reverendo Requena, que fungia de provincial, fuesen con algunos otros religiosos al palacio episcopal, á fin de reconciliarse con el Sr. Bohorques, que lo deseaba. Los dominicos acudieron á la cama del enfermo manifestándose prontos á conceder el perdon que se les pedia, siempre que el Señor Obispo reparase de algun modo las injurias que les habia inferido. El rector de la Compañía indicó que los procesos formados contra aquellos religiosos deberian entregárseles originales. El Obispo lo mandó hacer y el Provisor entregó los procesos acumulados, que se quemaron en presencia del escribano Luis Rincon, que dió fe de todo.»

Murió en el mes de Septiembre de dicho año, según el Sr. Lorenzana y el Sr. Cura Pérez, y fué sepultado en su Catedral.

86.—«Loado sea el Sanctissimo | Sacramento | Dvdase si los professos en vna | Religion, qve entre otras tiene esta por Regla Ibi | seã obligados à ayunar todos los Viernes del año, y si los Sabados por devociõ quisieren ayunar algunos sean del Señor benditos, y los que no quisieren, no sean constriñidos. Podran sin dispensacion, o legitima causa | comer carne el Viernes, en que cayere la Pascua de Navidad.»

En medio folio, una foja impresa por ambos lados; al fin de la vuelta tiene esta data: «En Mexico. 28. de Diziembre. de 1620.—El Doctor Ioan de Merlo. Mexici, cum Superioris licentia, Ex Officina Baccalauri Ioannis de Alcaçar. 1620.»

Beristáin no conoció esta hoja, pues no la menciona.

87.—«Doctrina | Christiana, en Lengua de Maya | Recopilada, y enmendada por el P. F. Ioan | Coronel, de la Orden de N. S. P. S. Francisco, Guardian del | Conuento de Ti Kax, muy vtil para los Indios. | Dirigida al Illvst^{mo} S. Don | Fray Gonçalo de Salazar, del Consejo de su Magestad. Obispo de Yucathan.

«En la Empronta de Diego Garrido. | Por Cornelio Cesar | Mexico | M.DC.XX.»

En 8.º Letra romana. Portada, vuelta en blanco. Después del título tiene impreso IHS y á los lados: «Con licencia | De los superiores.» 22 fol. s. n.; parece falta un folio, pues después de la portada y en el siguiente está marcado con el número romano III. En dichos 22 fol. se contiene la Doctrina y su Exposición. La «Tabla de los discursos (sic) y materias que se contienen en este libro, acerca de los artículos de la Fé,» ocupa 4 fol. La dedicatoria, 3 numerados, después 3 fol. sin numerar: Comisión del Sr. Obispo para la censura, 17 de Enero del mismo año; Aprobación de Fr. Francisco Torralva, del 25, mismo mes y año; la del clérigo Juan Gómez Pacheco, dia 27; Licencia del Ordinario, del 29 de Febrero; la de la Orden, 9 de Marzo. Prefacio en que el autor confiesa que todo lo que sabe lo supo de sus antiguos hermanos.

Texto maya, fol. 1 á 240 (del 72 salta la numeración al 83, y en el 93 vuelve al 81). Contiene: «Discursos espirituales y predicables; Exposicion del Pater noster, Ejemplos de la S. Escritura; discurso sobre los siete Sacramentos, sobre el bautismo y matrimonio; oraciones para la confesion y comunion, Breve Confesonario español y Maya; nombres de parentesco entre los indios; Fin, y termina con «Laus Deo.»

Tomada esta descripción de la Bibliografía de idiomas indígenas del Norte de América por James Constantino Pilling.—Washington, 1885, págs. 174 y 175.

88.—«Sermon | que predicó el P. | Fr. Antonio del Pozo, Qualificador del S. Oficio de la Inquisicion, y predicador general en la Prouincia de Oaxaca de la Orden de Predicadores,

día del regalado Apostol y Euangelista S. Ioan, en el Con- | uento de la Concepcion de la misma Ciudad. | Dirigido al Doc- | tor Iuan Gutierrez | Flores, del Con- | sejo de su Majestad, In- | quisidor mayor desta nueua | España, y sus distritos &c.» (Un gran escudo de armas.) «En *Mexico cō licēcia de los superio- res.*» Por el Bachiller Ioā de Alcazar. 1621.»

Vuelta en blanco. En 4.º Dedicatoria una foja. Sermón, fo- lio 1 al 10.—(Bib. Nacional.)

89.—«Panegirico de S. Hipolito por Fr. Diego Medina Rei- noso.»—(Beristáin.)

90.—«Sermon, qve | predico el Maes- | tro Fray Luis Barroso | Regente del Conuento Real de S. Domingo de Mexi | co, á las Honrras, que en el hizo el Santo Officio de | la Inquisicion | de nueua España, á la Magestad Ca | tholica del Rey Don PHILIPPE Tercero | nuestro Señor. En diez y siete de Se- tiembre.

«Año (Escudo real) 1621.»

Abajo el escudo de la Inquisición.

En el fol. siguiente: «Dedicatoria á los Inquisidores D. Iuan Gutierrez Flores y D. Francisco Bazan de Albornoz.»

En 4.º Texto, del fol. 1 al 20, á la vuelta termina así:

«En Mexico | Impresso con licencia en la Empronta del Ba- chiller Iuā | Blanco de Alcaçar. Año de 1624.»

91.—«Funebre de Felipe III por Fr. Jeronimo Rubion, en las exequias que le dedicaron los dominicos de Mexico. Impreso en 4.º por Garrido.»—(Beristáin.)

92.—«Sermon qve | predico el Padre Nicolas | de Arnaya Provincial de la Compañia de | IESVS desta nueva España en la Casa Professa de Mexi- | co Miercoles dos de Diziembre de 1620. años, primero dia | de la celebridad y fiesta de la Beati- ficacion del B. P. San | Francisco Xavier Apostol del Oriente, y vno de los | primeros compañeros del glorioso patriar- | cha san Ignacio.»

«Assistiendo el Excellentissimo Señor Don Diego Fernādez | de Cordova Marques de Guadalcaçar Virrey desta nueua | España con toda la Real Audiencia de Mexico, La | Ciudad con su muy Illustre Cabildo, y | las sagradas Religiones.

«Año (Escudo de la Compañia de Jesús) 1621.

«Con licencia del Ordinario. En Mexico En la Impren- | ta de Diego Garrido. Por Pedro Gutierrez.»

En 4.º Texto, del fol. 2 á la vuelta del 25.

93.—«Sermon en la beatificacion del V. Francisco Javier por Guillermo Rios.» Existe en la Biblioteca Nacional. Impreso por Diego Garrido, en 4.º, dice Beristáin.

94.—«Sermon | qve predico el | Illvstrissimo Señor Doctor Don | Ivan de la Cerna Arçobispo de Mexico, del Consejo de | su Magestad, Domingo infra octaua de la celebridad y | fiesta de la Beatificacion del Santo Padre | Francisco Xavier. | Celebrando su Illustrissima Missa de Pontifical, y yēdo la pro- | cession general del santo Iubileo, (que por Concession da N. | Santissimo Padre Paulo Papa V. se publico este año 1620) | desde la Iglesia Cathedral a la Cassa Professa de la Cō- | pañia de IESVS desta Ciudad de Mexico. |

«Año (Escudo arzobispal) 1621.

«Con licencia | Del ordinario, En Mexico, En la Imprenta de Diego | Garrido. Por Pedro Gutierrez.»

En 4.º Texto, del fol. 2 al 24.

95.—«Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III en las honras que le hizo la Ciudad de la Puebla de los Angeles, por Fr. Juan de Grijalva.»—(Beristáin.)

Véase n.º 100.

96.—«Disertación sobre que los obispos pueden excomulgar á los regulares que sean curas. Por Pedro Garcés Portillo.» (Beristáin.)

97.—«Iesvs. Maria | Informacion en | Derecho. | En defensa

de la Exempcion absolv- | ta que las Religiones tienen de los Ordinarios, y de la especial de | que los Doctrinantes Religiosos no sean por ellos visitados | de costumbres, ni examinados en el idioma. | Hecha por parte de la Religion de | nuestro Glorioso Padre San Francisco en esta Prouincia y Conuento | de Lima. Para la causa que cerca desto se trata, en esta | Ciudad de los Reyes.»

(Un grabado de la Concepción) | «Y al presente impreso a instancia de la misma Religion. | Con licencia | En Mexico. En la Imprenta de Die- | go Garrido; mercader de libros, Año de 1621.»

En folio 24 fojas.

98.—«Historia de | El Principio, y ori | gen progressos venidas á Mexico, y milagros de la Santa Imagen de | nuestra Señora de los Remedios, extramuros | de Mexico.

«Dirigida, al Insigne Cabildo de la | nobilissima Ciudad de Mexico, Patrona de la Santa Hermita | Por el Maestro Fray Luys de Cisneros, de el Orden de nuestra Señora de la | Merced, Redempcion de captiuos, Cathedratico de propiedad de Vesperas | de Theologia de la Real Uniuersidad de Mexico.»

Sigue un pésimo grabado queriendo representar un Castillo con dos leones á los lados y sobre él una águila, y á los lados de ésta se lee: «Me—xico.»

«Impreso con licencia, en la Empronta del Bachiller Blanco de Alcaçar, junto á la Inquisicion. Año de 1621.»

En 4.º A la vuelta de la portada comienza la licencia del Virrey, que acaba en la 2.ª foja: en ella está la del Arzobispo, con fecha de 30 de Diciembre, y aquella, del 29 de Noviembre de 1620.

A la vuelta está la aprobación de Fr. Juan de Valencia, la licencia del Vicario Provincial Fr. Benito Martínez, y otra aprobación del P. Luis de Molina, S. J. En la 3.ª la dedicatoria y el Prólogo al Lector, que termina en la 4.ª; á la vuelta un Soneto

al autor, de «Cosme de Medina, secretario que fué del Obispo Don Alonso de la Mota y Escobar Obispo de Tlaxcala.»

Comienza el libro primero en la foja 1.ª y acaba en la 79; á la vuelta está un grabado que representa á la Sma. Virgen con el Padre Eterno en la parte superior y seis ángeles de ambos lados. El libro segundo sigue en la foj. 80 á 132, siendo las tres últimas de versos. El tercero, desde la foja 133 á la 136 y termina así: «Acabosse este Libro de nuestra Señora de los Remedios, á | veinte y seis de Setiembre de mil, y seiscientos, y | veinte y uno. |

«En Mexico.—Impreso con licencia, en la Empronta del Bachiller Juan Blanco de Alcaçar.»—A la vuelta comienza la Tabla y acaba en la siguiente foja.

99.—«Verdadera relacion de una mascara, que los artifices del gremio de la Plateria de Mexico y devotos del glorioso san Isidro el Labrador de Madrid, hicieron en honra de su gloriosa beatificacion. Compuesto por Juan Rodriguez Abril, Platero. Por Pedro Gutierrez, en la calle de Tacuba. Mexico 1621.»

2 hojas folio. El Sr. García Icazbalceta poseía la copia tomada de un periódico de Madrid, «El día,» correspondiente al 14 de Mayo de 1883, y posteriormente en la obrita «Cosas de España,» por Espinosa y Quesada, Sevilla, 1891. El único poseedor de este opúsculo es el duque de F'Serclaes.

Beristáin nada dice de este opúsculo.

100.—«Clausulas y mandas notables del | Testamento que | antes de su muerte hizo el muy Catolico | y Religiosissimo Rey Don Felipe Tercero nuestro Señor, q̄ goza de Dios, | con los Christianissimos Actos, y platicas espirituales, que tuvo con su Confessor y con el P. Geronymo de Florencia de la Cōpania de IESUS, | Confessor de los Señores Infantes, en su transito. Y cosas muy no- | tables, que su Magestad hizo y dispuso personalmen- | te en este dicho tiempo.»

Escudo de armas.

«En Mexico, Con licencia del Ordinario, En la Empronta de Diego Garrido, Por Pedro Gutierrez, en la esquina de la calle de Tacuba. Año de 1621.»

En folio menor, dos fojas. Inmediatamente sigue el texto al calce y concluye: «Fecho en Madrid, á 13, de Abril, de 1621. FINIS.»—(Bib. Icaz.)

101.—«Disertacion juridica sobre la residencia de virrey, marqués de Guadalcazar, en que promueve que no se puede subdelegar la comision para la pesquisa secreta: por D. Cristoval S. de Guevara.»—(Beristáin.)

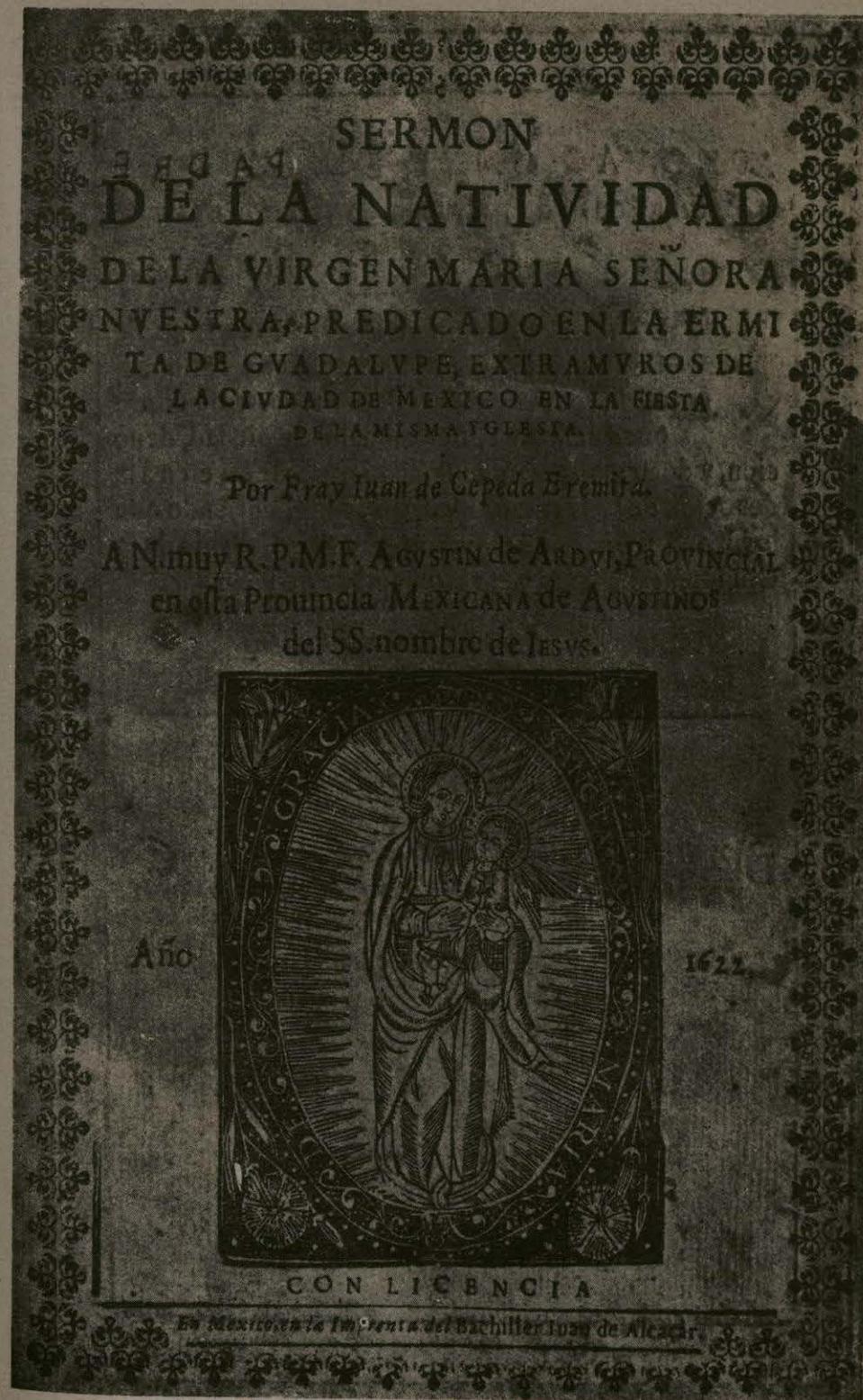
1622

102.—«Sermon | que predico, el Maestro Fray | Francisco de Arebalo prior del Conuento de S. Domingo de la Ciudad de nra. Señora | de los Cacatecas, á las Hórras, que hizo el Real de | las minas de los Ramos, á la Magestad del Rey | Philipo III. nuestro señor, en 6. de Diziembre | de 1621.»

Escudo Real.

«En Mexico, Impressa con licencia en la Empronta del | Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar. Año 1622.»

En 4.º En el fol. II, Aprobación y licencia; á la vuelta, dedicatoria al alférez real D. Iuan Saez de Vidaurre, administrador del Real de los Ramos.



A la vuelta del fol. III comienza el texto y acaba á la vuelta del XV.

103.—«Sermon | de la Natividad | de la Virgen Maria Señora | Nvestra, predicado en la Ermi- | ta de Gvadalupe, extramvros de | la ciudad de Mexico en la fiesta | de la misma Iglesia | Por Fray Iuan de Cepeda, Eremita | A N. muy R. P. M. F. Agvstin de Ardvi. Provincial | en esta Prouincia Mexicana de Agvstinos | del SS. nombre de IESUS.

«Año (una imagen de la Virgen Santísima con el Niño Dios en el brazo izquierdo y al rededor estas palabras: «*Sancta Maria de Gracia.*») 1622.

«Con licencia | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller Iuan de Alcaçar.»

A la vuelta de la portada está la Aprobación del P. Juan de Ledesma, S. J. Sigue la Licencia para la impresión, dada por el Dr. Garcés.—Otra licencia del P. Provincial Arduy.—Dedicatoria al mismo.

Texto, pág. 1 al 16.

 Se anticipó la reimpresión de este opúsculo en la pág. 107 y siguientes: se puso equivocadamente después del sermón de la Purísima del mismo autor, el P. Zepeda.

104.—«Canciones funebres á la muerte de D. Cristoval de Oñate Teniente de gobernador y capitan general de las conquistas del Nuevo Mexico, por D. Francisco Murcia de la Llana.» México 1622. En 4.º—(Bibliografía de Ternaux, número 444.)

Beristáin acerca de esta obra dice: «En los borradores Mss. del Ilmo. Eguiara está apuntado este como escritor americano y autor de las *Canciones*; pero dudo que hubiese estado en America. Fue catedrático de filosofia en Alcalá y colegial del Co-

legio de los teólogos, escribió mucho sobre Aristoteles y dichas *Canciones*, de que sin duda fue Autor, se imprimieron en Madrid el citado año de 1622. Bastaba que fuese amigo del difunto para cantar desde Europa sus endechas: y ¿con que destino pudo estar en la Nueva España? Sobre lo que guarda silencio Eguiara.»

Pinelo, en su Bib. Oriental, pág. 859, col. 1.^a, no dice si se editaron en México, según Ternaux, ó en Madrid, según Beristáin.

105.—«Sanctvm | Provinciale Concilivm Me | xici celebra-
tvvm Anno. Dni. Millessmo. | Qvingentesso. octavagessimo
qvinto. Præsidente In eo Illmo. ac Rmo. | D. D. Petro Moya de
Con- | treras Archiepo. Mexicano | Romæ confirmatum die vi-
gessima | Septima Octobris Anno 1589 | Nunc vero ad instan-
tiam | et ex svpmtibvs Illmi. ac | Rmi. D. D. Ioannis de la |
Serna Archiep. Mexican. | Ivssv Regio editvm.»

Esta portada está dentro de un cuadrilátero; fuera de él, á ambos lados, dos columnas: entre las del lado izquierdo una figura que representa á la Fe; en su pedestal se lee: «Ponite cor | da vestra in | virtute eius | vt enarretis | in progenie | altera. Ps. 47.» Entre las del lado derecho la figura de la Iglesia también tiene su pedestal con esta inscripción: «Regnabit | Devs svper | gentes Devs | sedet svper se | dem sanctam | svam. Psalm. 46.» Abajo de dicha portada y entre estos pedestales, otro donde se lee: «Samuel Stradanvs Antverpien: | sis Sculpsit excvdebat Mexici.» En la parte inferior de esta inscripción se ve: «Apud Ioannem Ruiz Typographum Anno Domini 1622.» Por la parte superior hay también tres inscripciones; sobre la Fe: «Ascendit | fumus aro | matum;» sobre la Iglesia: «Et repleuit | totam | domum,» y en el centro: «Beatvs homo qvem tv ervdieris Dne. et de lege tva docveris evm. Psalm. 93.» Encima de ésta se halla el blasón del Ilmo. Sr. de la Serna, que lo detienen dos ángeles por los lados y coronado con el sombrero arquiépiscopal.

En fol. menor. Las 5 ff. preliminares contienen: la real licencia, dada el 9 de Febrero de 1621; la vuelta en blanco; otra

del 2 de Abril del mismo año; á su vuelta la aprobación del Br. Francisco Romero, con fecha 8 de Agosto de 1622; al calce las Erratas. En la 3.^a simplemente la Tassa; la vuelta en blanco. En las dos siguientes: la carta del Sr. de la Serna a los obispos sufragáneos, en latín, y fechada en los V Idus ó sea el 9 de Septiembre de 1622; la vuelta en blanco.

Texto, 1 á 99; en la pág. 100: Índice de los Concilios, cánones, leyes y reales cédulas citadas; en la 101, idem de los títulos: ocupa dos fojas.

Con otra numeración siguen: «Statvta or | dinata, á sancto Concilio Pro | vinciali Mexicano III Anno | Domini millessimo qvingentesi | mo octua gessimo qvinto | Ex præscripto | Sacro sancti Concilii Tridentini Decreto. Sess. 24 Cap. 12 de reform. | vero cœtera. | Revisa | A Catholica | Maiestate et a sacrosanc | ta Sede Apostolica confirmata | Anno Domini millessimo quingentesimo | octuagessimo nono.» Viene á ser como nueva portada, menos elegante que la primera: ésta es grabada y la de los *Statuta* impresa. La nueva foliatura comienza en el n.º 1 y termina con el 37, estos estatutos terminan con las firmas de los siete Padres del Concilio; más abajo la aprobación romana; la vuelta en blanco: en la pág. 38 y la siguiente, sin numeración, el índice de dichos estatutos, los cuales, así como el texto del Concilio, están escritos en latín.

Enumeraré las ediciones que conozco de este Concilio, que se han hecho después:

- 1.^a París 1671 y 1672. Venecia 1728, colección Labbeo.
- 2.^a Roma 1693 y 1694. Madrid 1753-1782, colección del Emo. Cardenal D. José Saenz de Aguirre.
- 3.^a París 1715, colección de Juan Harduino.
- 4.^a París 1725, en 8.º, á expensas del Ilmo. Sr. Gómez Parada, obispo de Yucatán, y después de Guadalajara.
- 5.^a México 1770, en 4.º, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Lorenzana, Arzobispo de México, quien publicó además los dos anteriores concilios.
- 6.^a Madrid 1855, en fol. menor, colección de todos los concilios de la Iglesia española, traducidos al castellano, con notas é ilustraciones por D. Juan Tejeda y Ramiro. Parte 2.^a, tomo

V, concilios del siglo XV en adelante; el nuestro se halla en la pág. 522 á 636.

7.^a México 1859, en 4.^o Latín y castellano, anotado por el Dr. D. Basilio Arrillaga.

8.^a Barcelona 1870, en fol. menor, con las notas del Dr. Arrillaga al calce. A solicitud y expensas del Ilmo. Sr. Munguía primer Arzobispo de Michoacán.

1623

106.—«Disputatio | celebris, ac singularis. | circa fidei professionem, et ivra- | mentvm fidelitatis ab episcopo translato per | procuratorem præstandvm.

«Avtore illustrissimo D. D. Fr. Ioanne | de Zandoval, & Zapata, Ordin. S. August. sacroꝝ Theologiæ Ma | gistro, Episcopo de Chiapa, nuper ad Episcopatum de Guattema- | la translato, Regioque Consilario | dignissimo.

Præloque mandata diligentia Baccalaurei Ioannis de Grado, eiusdem | Illustrissimi Domini à secretis presbyteri.»

(Escudo de armas del Obispo.) «Cvm licentia | Mexici, ex Officina Martini a Pastrana, Anno Dñi. 1623.»

Fol. menor. A la vuelta, la licencia del virrey Conde de Priego, del 22 de Junio de 1623; Censura del P. Definidor de la Provincia de S. Diego, Fr. Bartolomé Burguillos, 19 de Junio de igual año; Aprobación del jesuíta Pedro Hinojosa. En el inmediato fol. la dedicatoria en latín, del antes mencionado Br. Grado al Ilmo. autor; á la vuelta, otra del Prelado á sus hermanos el Arzobispo Serna y el Obispo de Tlaxcala Mota, igualmente en latín. Texto, fol. 1 al 10. La materia se divide en 34 párrafos numerados al margen, y está fechada el 22 de Diciem-

bre de 1622 en Guatemala. «Joannes Episcopus de Chiapa, Electus et Guvernator de Guatta.» En las 5 fojas que siguen se hallan los dictámenes de la Audiencia, del Cabildo eclesiástico de Guatemala, de los dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas de la misma ciudad.

El Dr. Beristáin omitió este opúsculo, no obstante que el P. Medina, cronista de San Diego, lo refiere. También debe notarse que del impresor Pastrana, hasta hoy este es el único trabajo que se conoce: no lo menciona el Sr. García Icazbalceta en la colección de sermones que formó en 40 volúmenes desde 1614 á 1884, ni en el novísimo apéndice al Beristáin del Dr. Osoreo, publicado en Santiago de Chile por D. José Toribio Medina, 1897, pág. 108 á 112.

* * *

El Ilmo. Sr. Don Fr. Juan de Zapata y Sandoval, nació en México. Gil González Dávila le hace hijo de Don Manuel Sandoval y de Doña María de Alarcón; añade Beristáin, tomado en parte del mismo Gil González, que recibió el hábito en el convento principal de S. Agustín de la misma ciudad, el 10 de Enero de 1563. Después de haber enseñado filosofía en el colegio de S. Pablo de su orden y de su patria, pasó á España, y en el famoso colegio de S. Gabriel en Valladolid fué once años Lector de Sagrada Escritura y Regente de Estudios. En 1613 fué presentado para el Obispado de Chiapas.

El Sr. Lorenzana, en la serie de los obispos de Guatemala, escribió que sus padres fueron D. Luis de Villanueva, Oidor de la Real Audiencia de México, y D.^a Beatriz de Zapata y Sandoval.

En un Ms. de Cristóbal Gutiérrez de Luna, sobre la vida y heroicas virtudes del Sr. Arzobispo Moya de Contreras, hecho en 1619, al fin puso noticias de algunos obispos criollos: respecto al Sr. Zapata, escribe, que nació cuando era Arzobispo dicho Señor (1573-1586), «nieto de conquistadores, de la fa-